

Nuevas caras nacionales de las monedas en euros destinadas a la circulación

(2007/C 65/04)

Caras nacionales de las monedas conmemorativas de 2 euros destinadas a la circulación emitidas por los Estados miembros de la zona del euro para celebrar el cincuentenario de la firma del Tratado de Roma

Las monedas en euros destinadas a la circulación tienen curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica todos los nuevos tipos de las monedas en euros ⁽¹⁾. De conformidad con las conclusiones del Consejo de 8 de diciembre de 2003 ⁽²⁾, los Estados miembros y los países que hayan celebrado un acuerdo monetario con la Comunidad en el que se prevea la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación pueden emitir determinadas cantidades de monedas conmemorativas en euros destinadas a la circulación a condición de que no se acuñe más de un tipo monetario con este fin por Estado miembro y por año y de que solo se emplee la denominación de 2 euros. Sin embargo, teniendo en cuenta la importancia simbólica del acontecimiento conmemorado y de conformidad con las conclusiones del Consejo de 17 de octubre de 2006 ⁽³⁾, se autoriza excepcionalmente a los Estados miembros a emitir la presente moneda conmemorativa, además de otra moneda conmemorativa de 2 euros que deseen emitir en 2007. Las monedas conmemorativas deben cumplir las características técnicas de las monedas normales destinadas a la circulación, pero presentan un motivo conmemorativo en la cara nacional.


Para celebrar el quincuagésimo aniversario de la firma del Tratado de Roma, los ministros del Eurogrupo han decidido que los Estados miembros de la zona del euro acuñen una moneda conmemorativa de 2 euros con un motivo común en la cara nacional. El motivo elegido es el resultado del trabajo conjunto de las casas de moneda europeas.

Estados emisores: Bélgica, Alemania, Grecia, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal, Eslovenia y Finlandia.

Tema de la conmemoración: Cincuentenario de la firma del Tratado de Roma.

Descripción del tipo: En el centro de la moneda figura el Tratado firmado por los seis Estados miembros fundadores sobre un fondo que recuerda el pavimento, diseñado por Miguel Ángel, de la Piazza del Campidoglio de Roma, donde se firmó el Tratado el 25 de marzo de 1957. La leyenda «Europa» en cada lengua figura encima del libro. La leyenda «Tratado de Roma 50 años» en cada lengua figura en la parte superior del motivo. La cifra 2007 y la denominación nacional del país emisor aparecen en la parte inferior del motivo. En la corona circular aparecen las doce estrellas de la bandera europea.






Fecha aproximada de emisión: 25 de marzo de 2007





<p style="text-align: center;">Bélgica</p> 	<p>Leyenda: PACTVM ROMANVM/QVINQVAGENARIVM/EUROPAE/BELGIQUE-BELGIË-BELGIEN</p> <p>Marca de ceca: La marca del maestro de ceca y la marca de ceca figuran a la izquierda y a la derecha del año de emisión, respectivamente.</p> <p>Volumen de emisión: 5 millones</p> <p>Grabado del canto (virola): 2 ★★, repetido seis veces y orientado alternativamente de abajo arriba y de arriba abajo.</p>
---	--

⁽¹⁾ Las caras nacionales de todas las monedas en euros emitidas en 2002 figuran en el DO C 373 de 28.12.2001, p. 1.

⁽²⁾ Véanse las conclusiones del Consejo de Asuntos Generales, de 8 de diciembre de 2003, sobre la modificación del motivo de las caras nacionales de las monedas en euros. Véase también la Recomendación de la Comisión, de 29 de septiembre de 2003, sobre un procedimiento común para la modificación del motivo de la cara nacional en el anverso de las monedas en euros destinadas a la circulación (DO L 264 de 15.10.2003, p. 38).

⁽³⁾ Véanse las conclusiones del Consejo de Asuntos Generales de 17 de octubre de 2006 sobre la emisión de monedas conmemorativas de 2 euros con motivo del quincuagésimo aniversario del Tratado de Roma.

<p style="text-align: center;">Alemania</p> 	<p>Leyenda: RÖMISCHE VERTRÄGE/50 JAHRE/EUROPA/BUNDESREPUBLIK DEUTSCHLAND</p> <p>Marca de ceca: La marca de ceca (A, D, F, G o J) figura a la derecha del año de emisión.</p> <p>Volumen de emisión: 30 millones</p> <p>Grabado del canto (virola): EINIGKEIT UND RECHT UND FREIHEIT y el motivo del águila federal.</p>
<p style="text-align: center;">Irlanda</p> 	<p>Leyenda: conradh na rómhe/50 bliain/an eorap/éire</p> <p>Marca de ceca: Ninguna</p> <p>Volumen de emisión: 4,82 millones</p> <p>Grabado del canto (virola): 2 ★★, repetido seis veces y orientado alternativamente de abajo arriba y de arriba abajo.</p>
<p style="text-align: center;">Grecia</p> 	<p>Leyenda: ΣΥΝΘΗΚΗ ΤΗΣ ΡΩΜΗΣ/50 ΧΡΟΝΙΑ/ΕΥΡΩΠΗ/ΕΛΛΗΝΙΚΗ ΔΗΜΟΚΡΑΤΙΑ</p> <p>Marca de ceca: La marca de ceca aparece a la derecha del motivo.</p> <p>Volumen de emisión: 4 millones</p> <p>Grabado del canto (virola): ΕΛΛΗΝΙΚΗ ΔΗΜΟΚΡΑΤΙΑ ★</p>
<p style="text-align: center;">España</p> 	<p>Leyenda: TRATADO DE ROMA/50 AÑOS/EUROPA/ESPAÑA</p> <p>Marca de ceca: La marca de ceca figura debajo y a la derecha del motivo.</p> <p>Volumen de emisión: 8 millones</p> <p>Grabado del canto (virola): 2 ★★, repetido seis veces y orientado alternativamente de abajo arriba y de arriba abajo.</p>
<p style="text-align: center;">Francia</p> 	<p>Leyenda: TRAITÉ DE ROME/50 ANS/EUROPE/RÉPUBLIQUE FRANÇAISE</p> <p>Marca de ceca: La marca de ceca y la marca del grabador aparecen a la izquierda y a la derecha del año de emisión, respectivamente.</p> <p>Volumen de emisión: 9,4 millones</p> <p>Grabado del canto (virola): 2 ★★, repetido seis veces y orientado alternativamente de abajo arriba y de arriba abajo.</p>

<p style="text-align: center;">Italia</p> 	<p>Leyenda: TRATTATI DI ROMA/50° ANNIVERSARIO/EUROPA/REPUBBLICA ITALIANA</p> <p>Marca de ceca: La marca de ceca «R» figura debajo y a la derecha del motivo.</p> <p>Volumen de emisión: 5 millones</p> <p>Grabado del canto (virola): 2 ★, repetido seis veces y orientado alternativamente de abajo arriba y de arriba abajo.</p>
<p style="text-align: center;">Luxemburgo</p> 	<p>Leyenda: TRAITÉ DE ROME/50 ANS/EUROPE/LÉTZEBUERG</p> <p>Marca de ceca: La efigie de Su Alteza Real, el Gran Duque Enrique, se superpone como imagen latente a la izquierda del motivo. La marca de ceca y la marca del grabador figuran a la izquierda y a la derecha del año de emisión, respectivamente.</p> <p>Volumen de emisión: 2,1 millones</p> <p>Grabado del canto (virola): 2 ★★, repetido seis veces y orientado alternativamente de abajo arriba y de arriba abajo.</p>
<p style="text-align: center;">Países Bajos</p> 	<p>Leyenda: VERDRAG VAN ROME/50 JAAR/EUROPA/KONINKRIJK DER NEDERLANDEN</p> <p>Marca de ceca: La marca del maestro de ceca y la marca de ceca figuran a la izquierda y a la derecha del año de emisión, respectivamente.</p> <p>Volumen de emisión: 6,333 millones</p> <p>Grabado del canto (virola): GOD ★ ZIJ ★ MET ★ ONS ★</p>
<p style="text-align: center;">Austria</p> 	<p>Leyenda: VERTRAG VON ROM/50 JAHRE/EUROPA/REPUBLIK ÖSTERREICH</p> <p>Marca de ceca: Ninguna</p> <p>Volumen de emisión: 9 millones</p> <p>Grabado del canto (virola): 2 EURO ★★★, repetido cuatro veces y orientado alternativamente de abajo arriba y de arriba abajo.</p>
<p style="text-align: center;">Portugal</p> 	<p>Leyenda: TRATADO DE ROMA/50 ANOS/EUROPA/PORTUGAL</p> <p>Marca de ceca: La marca de ceca figura a la derecha del motivo.</p> <p>Volumen de emisión: 2 millones</p> <p>Grabado del canto (virola): Cinco escudos de armas y siete castillos dispuestos a intervalos regulares.</p>

Eslovenia

Leyenda: RIMSKA POGODBA/50 LET/EVROPA/SLOVENIJA

Marca de ceca: Ninguna

Volumen de emisión: 0,4 millones

Grabado del canto (virola): SLOVENIJA, seguida de un punto grabado.

Finlandia

Leyenda: ROOMAN SOPIMUS 50 V/EUROOPPA/SUOMI FINLAND

Marca de ceca: La marca de ceca figura en la corona circular, en la parte izquierda de la moneda.

Volumen de emisión: 1,4 millones

Grabado del canto (virola): ROMFÖRDRAGET 50 ÅR EUROPA